



ESCUELA DE FORMACIÓN CONTINUA

1- NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN GESTIÓN DE SEGUROS

2- NOMBRE DE LA ASIGNATURA: PROCESAMIENTO DE DATOS

Código: 2507

Ciclo anual: 2021

Ciclo cuatrimestral: Segundo cuatrimestre

3- CUERPO DOCENTE:

Profesor a cargo de la asignatura: Lic. Karina Bermúdez

Integrantes de la cátedra: Lic. Karina Bermúdez



4- ASPECTOS ESPECÍFICOS

- a. Carga horaria total:** 64 hs.
- b. Carga horaria semanal:** 4 hs.
- c. Carga horaria clases teóricas:** 2 hs.
- d. Carga horaria práctica disciplinar:** 2 hs.
- e. Carga horaria práctica profesional:**
- f. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios:** N°8
- g. Correlatividades Anteriores:** 2503

5- PROGRAMA

a. Fundamentación del marco referencial del programa

Permite familiarizar al estudiante con los fenómenos dinámicamente estables que evolucionan como un sistema coherente, pero también con variaciones exponenciales que reflejan inestabilidades de tipo explosivo

b. Contenidos previos

c. Contenidos mínimos

Descripción del funcionamiento de las herramientas. Conceptos de Hardware y Software. Teoría de la información. Teoría de la comunicación. Métodos de procesamiento de la información. Evaluación de tecnologías informáticas. Teleinformática. Conceptos de construcción de modelos. Enfoque sistémico para el abordaje de los problemas organizacionales. Introducción a los sistemas de información. Organización de los servicios informáticos. El futuro de la informática en las organizaciones actuales y su aplicación al desarrollo de sistemas de información a partir de la estrategia organizacional. Manejo de diversas herramientas administrativas

d. Objetivos generales

e. Objetivos específicos

Que los alumnos comprendan la importancia de los procesos de comunicación e información en la vida de las organizaciones.

Que reconozcan a las organizaciones como un fenómeno complejo y que la comprensión de su problemática relacionada con la adquisición, procesamiento, almacenamiento y presentación de la información con el uso de computadoras requiere del conocimiento de una metodología de análisis específico que permita operar ese aspecto de la realidad organizacional, cuyas herramientas fundamentales serán desarrolladas en el dictado de la asignatura.



Que por el carácter teórico práctico del curso los alumnos deberán estar en condiciones al completarlo, de operar un conjunto de utilitarios de uso frecuente, y poseer los elementos que les permitan ponderar las posibilidades que ofrecen distintas configuraciones de equipos y programas.

Que puedan conocer los distintos componentes que intervienen en un ambiente de Procesamiento de Datos en Red, y valoren la operatividad y seguridad de las redes como medio de comunicarse con el resto del mundo, obtener información y realizar transacciones comerciales.

f. Unidades Didácticas

Unidad N°1:

Sistemas de Información

Contenido temático por unidad:

Concepto de sistemas de Información, sistemas de procesamiento de Datos, Información- Datos -. Desarrollo de aplicación de sistemas de Información, Análisis de Sistemas, Intervinientes en el Desarrollo, Estructura y formalización de circuitos administrativos. Como se maneja la información en los seguros

Unidad N°2:

Sistemas de Computación

Contenido temático por unidad:

Sistemas Hardward- Softward componentes,

Tecnología, Tecnología de la información- Parámetros que caracterizan un Procesador- La Tecnología aplicada a los Seguros. Privacidad y Prevención de los Datos

Unidad N°3:

Cursogramas

Contenido temático por unidad:

Desarrollo de la herramienta, Análisis de Simbología, Normas IRAM aplicadas a los cursogramas, Practica

Unidad N°4:

Árbol de Decisión

Contenido temático por unidad:

Definición de la herramienta, explicación de sus componentes, desarrollo, aplicación en casos prácticos

Ejercitación. Casos Según guía de actividades

Unidad N°5:

Diagrama de Gantt



Contenido temático por unidad:

Definición de la herramienta, explicación de sus componentes, desarrollo, aplicación en casos prácticos

Ejercitación. Casos Según guía de actividades

Unidad N°6:

Camino Critico

Contenido temático por unidad:

Definición de la herramienta, explicación de sus componentes, desarrollo, aplicación en casos prácticos

Ejercitación. Casos según guía de actividades

Unidad N°7:

DFD

Contenido temático por unidad:

Definición de la herramienta, explicación de sus componentes, desarrollo, aplicación en casos prácticos

Ejercitación. Casos según guía de actividades

Unidad N°8:

DER

Contenido temático por unidad:

Definición de la herramienta, explicación de sus componentes, desarrollo, aplicación en casos prácticos

Ejercitación. Casos según guía de actividades

g. Bibliografía General

- Norton Peter 1995 "Introducción a la Computación". Editorial Mc. Graw-Hill, Primera Edición
- Stair M. Ralph, Raynolds Jorge 2000 "Principios de Sistemas de Información" Editorial Thomson Learning Cuarta Edición
- Davis Gordon, Olson Margrethe 1989 "Sistemas de Información Gerencial", Editorial Mc Graw Hill, Segunda Edición.
- Mc leod Raymond, Jr. 2000 "Sistemas de Información Gerencial", Editorial Prentice Hall Pearson Educación, Séptima edición



- Laudon Kenneth C., Laudon, Jane P 1996 “Administración de los Sistemas de Información, Organización y Tecnología” Editorial Prentice Hall Tercera Edición
- Barros Oscar V. 1998 “Tecnologías de la Información y su uso en Gestión” Editorial Mc Graw Hill, Primera Edición
- Senn. James a 1992 “Análisis y Diseño de Sistemas de Información”. Editorial McGraw-Hill. Segunda Edición.

h. Metodología de la Enseñanza

Se desarrollarán las clases teóricas y prácticas, procurando la participación activa de los cursantes, privilegiándose aquellas formas de generación, transmisión, discusión y evaluación de los conocimientos, que otorguen protagonismo al asistente, estimulando el trabajo de equipo, la cooperación y la discusión crítica de las temáticas tratadas en un ambiente de pensamiento y búsqueda de la excelencia académica.

i. Criterios de evaluación

De acuerdo a lo establecido por la Resolución H.C.S. Nº 054/2011, la materia contempla dos evaluaciones parciales y la posibilidad de una instancia recuperatoria. Los exámenes parciales se calificarán en una escala de 1 a 10 puntos. El correlato de la evaluación con el signo de calificación será del siguiente modo:

- Calificación de reprobado: signo de aprobación de 1 a 3.
- Calificación de cursada: signo de aprobación de 4 a 6.
- Calificación de promocionado: signo de aprobación de 7 a 10.

La calificación asignada al examen recuperatorio reemplaza y anula, a todos los efectos, a la obtenida en el examen parcial que se recupera. A los fines de conformar la nota final, los exámenes no se promedian, salvo que ambas evaluaciones sean reprobadas, cursadas o promocionadas.

Se disponen cuatro estados académicos posibles en referencia a la calificación de un alumno sobre la cursada de una asignatura:

- Promocionada: cuando el alumno obtenga como calificación final entre 7 y 10 puntos.
- Cursada: cuando el alumno obtenga entre 4 y 6 puntos como calificación final.

El alumno que culmine la materia en condición de cursada, deberá aprobar el examen final para tener la asignatura como aprobada. Podrá presentarse hasta tres veces para rendirlo. Dicho examen se aprueba con nota de 4 puntos o superior. Extinguido el plazo la asignatura deberá cursarse nuevamente, pasando su condición de cursada a reprobada.

- Reprobada: cuando el alumno obtenga como calificación final de 1 a 3 puntos.
- Ausente: cuando el alumno no tenga calificación en alguno de los exámenes o su recuperatorio.



6- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES

a. Diagrama de Gantt

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

| Nº de Unidad / Parciales | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
|--------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|
| Unidad 1 | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| Unidad 2 | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | |
| Unidad 3 | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | |
| Unidad 4 | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| Examen | | | | | | | | ■ | | | | | | | | |
| Unidad 6 | | | | | | | | | | ■ | | | | | | |
| Unidad 7 | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | |
| Unidad 8 | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | |
| examen | | | | | | | | | | | | ■ | | | | |
| notas | | | | | | | | | | | | | ■ | | | |
| recuperatorio | | | | | | | | | | | | | | ■ | | |
| notas | | | | | | | | | | | | | | | ■ | |
| cierre | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |



7- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

a. Asistencia: 75%

b. Regularidad: Cumplir con el requisito de asistencia. Obtener en ambas instancias parciales entre seis y cuatro puntos.

c. Evaluación: Quienes aprueben ambos exámenes parciales con 7 (siete) o más puntos, tendrán a Promocionada la asignatura. Aquellos que obtengan menos de 7 (siete) en una de estas dos instancias podrán recuperarla al final del cuatrimestre para aprobar la asignatura. Quienes obtengan entre 6 (seis) y 4 (cuatro) puntos en las instancias parciales tendrán por cursada la materia y podrán presentarse al examen final. Los que obtengan menos de 4 (cuatro), en ambas instancias tendrán que recurrar.